



ORDEN DEL DIA – 23-10-19

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental.

Punto N° 2: Aprobación del Acta Sesión Plenaria 09-10-2019.

Punto N° 3: Presentación de postulación para Coordinaciones Medicina 1º cuatrimestre 2020.

Punto N° 4: Designación de la docente Natalia Aguilar como Ayudante A, dedicación simple en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Punto N° 5: Propuesta de Secretaría Académica: llamado a concurso 1 Asistente, dedicación simple, asignatura Fundamentos de los Procesos Biológicos, Licenciatura en Enfermería.

Punto N° 6: Solicitud de la Lic. Silvina Lezcano: reducir la dedicación horaria del cargo de Asist. de docencia de SE a DS, Enfermería Familiar y Colectiva A y ESCF 1.

Punto N° 7: Propuesta de Secretaría Académica: llamar a concurso dos cargos de Ay A DS en Enfermería en Salud Colectiva y Familiar 1 (cargo permanente ocupado por asig. complementaria y reducción horaria de Lezcano).

Propuesta N° 8: Propuesta de Secretaría Académica: otorgar una prórroga a la asignación complementaria de la docente Marisa Manganaro para cumplir funciones de Tutora de ABP de la carrera de Medicina hasta el 31 de diciembre de 2019.

Punto N° 9: Solicitud de aval de la propuesta de jurado para la evaluación de la tesis de la maestranda Médica Andrea Mariño, presentada por el comité académico de la MSC.

Punto N° 10: Solicitud de aval de la propuesta de jurado para la evaluación de la tesis del maestrando Médico Pablo Badr, presentada por el comité académico de la MSC.

Punto N° 11: Solicitud de aval al seminario de lectura e interpretación de textos clásicos en el marco de la salud colectiva: "El malestar en la cultura", presentada por el docente Diego Palomo.

Punto N° 12: Dictamen de Comisión: dar como equivalente la materia optativa Prácticas Integrativas e Interculturales en Salud con la materia optativa Educación Sexual Integral.

Punto N° 13: Dictamen de Comisión: solicitar la creación de cargos para la TUAT, siendo 15 cargos de Ayudantes docentes, 4 TP y 4 Profesores.

Punto N° 14: Dictamen de Comisión: dar por concluido el proceso conciliatorio encomendado a la Comisión de Convivencia (Res DCS 111/19).

Punto N° 15: Dictamen de Comisión: aprobar la coorganización del Curso Universitario en Investigación Criminal.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud

Punto N° 16: Dictamen de Comisión: aprobar la contratación docente de Freddy Romanelli en un cargo de Ay A DS en reemplazo del Prof. Piaggio.

Punto N° 17: Dictamen de Comisión. Avalar la designación de la Dra. Stella Pérez como Directora de Tesis de MSC del Lic. Sergio Velovich.

Punto N° 18: Dictamen de Comisión: otorgar el pedido de excepción a: Bahamonde, Monduzzi, Arana y Schmir para la inscripción a la carrera de Medicina.

Punto N° 19: Dictamen de Comisión: NO otorgar la extensión de plazos para acreditar el primer año de la carrera de Enfermería a la aspirante Katherina Cardozo.

Punto N° 20: Dictamen de Comisión: solicitar al CSU la ampliación del cupo de ingreso a la carrera de Medicina de 60 a 64 personas.

Punto N° 21: Solicitud de excepción a la condición de ser alumno regular para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por el aspirante Pablo Palacio.

Punto N° 22: Solicitud de excepción a la condición de ser alumno regular para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por Miguel Ángel Stach.

Punto N° 23: Solicitud de excepción a la condición del año previo universitario para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por María Dolores Torquati.

Punto N° 24: Solicitud de excepción al año previo universitario para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por Agustín Franco.

Punto N° 25: Solicitud de excepción al año previo universitario para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por Iñaki Maller.